



Secretaría General

## Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017

20/12/2017

Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> [/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado\\_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 35 minutos del día quince de diciembre del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.<sup>a</sup> Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la

**Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. Manuel Bueno Martos, estudiante de la Facultad de Bellas Artes.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar provisionalmente, por unanimidad, el Presupuesto de la **Universidad de Granada** 2018, para su posterior remisión al Consejo Social, al objeto de su aprobación definitiva.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, la Normativa para la creación de cátedras y aulas institucionales y de empresa de la **Universidad de Granada**, informada por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 5 de diciembre de 2017, con las modificaciones propuestas en la sesión al art. 2.1, art. 2.3, art.



7.1 y art. 8 del proyecto de normativa.

- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 4 de diciembre de 2017, relativos a:
  - a) Instrucción para la aplicación del artículo 21.1 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la **Universidad de Granada** relativa a la matrícula del Trabajo Fin de Máster en la convocatoria especial.
  - b) Solicitud de permisos y licencias.
- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, los informes de la Comisión de Títulos relativos a:
  - a) Reconocimiento de créditos por actividades universitarias para el segundo semestre del curso 2017-2018 (art. 37 de la Normativa de creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la **Universidad de Granada**).
  - b) Propuesta de renovación de reconocimiento de créditos por actividades universitarias para un período de tres cursos académicos: 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020.
  - c) Modificación de la titulación de Graduado/a en Filología Clásica.
- **QUINTO:** Elegir como miembros del Tribunal de compensación curricular (art. 30 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la **Universidad de Granada**) a:
  - Secretario del Tribunal:
    - Titular: D. Manuel Jorge Bolaños Cardona
    - Suplente: D. Rafael A. Cano Guervós
  - Profesorado doctor con vinculación permanente de cada una de las ramas de conocimiento:
    - Artes y Humanidades
      - Titulares:
        - D. Victoriano Peña Sánchez
        - D.ª Asunción Jódar Miñarro
      - Suplentes:
        - D.ª María Aurora Salvatierra Ossorio
        - D.ª Eva Muñoz Raya
    - Ciencias
      - Titulares:
        - D. Ángel Delgado Mora
        - D.ª María Domingo García
      - Suplentes:
        - D. Pascual Jara Martínez
        - D. Nicolás Velilla Sánchez
    - Ciencias de la Salud
      - Titulares:
        - D.ª María Dolores Ruiz López
        - D. Eduardo Ros Die
      - Suplentes:
        - D.ª Eva María Talavera Rodríguez

- D. Antonio Maldonado López
  - Ciencias Sociales y Jurídicas
    - Titulares:
      - D.<sup>a</sup> Pilar Ballarín Domingo
      - D. José Miguel Zugaldía Espinar
    - Suplentes:
      - D. Francisco Javier Llorens Montes
      - D. Juan Montabes Pereira
  - Ingeniería y Arquitectura
    - Titulares:
      - D. Francisco Javier Alegre Bayo
      - D.<sup>a</sup> María Luisa Márquez García
    - Suplentes:
      - D. Juan Carlos Cubero Talavera
      - D. Juan Antonio López Villanueva
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, el informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado relativo al Máster Universitario en Investigación y Análisis Interdisciplinar del Flamenco.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en su sesión de 13 de noviembre de 2017, relativos a:
  - a) Programa P2. Proyectos de Investigación MediaLab-UGR (2017).
  - b) Programa P22. Visiting Scholars (2017).
  - c) Solicitudes de baja y nuevas adscripciones a Institutos Universitarios de Investigación.
- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de modificación del Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra en Andalucía (IISTA) para la incorporación al mismo de la Universidad de Jaén.
- **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Farmacia y de la E.T.S. de Arquitectura, correspondientes al curso académico 2016/2017.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen Prof. Francisco Contreras, Prof. Jorge Bolaños, Prof. César Solano, D. José Antonio López, Prof. Juan de Dios Villanueva, Profa. M.<sup>a</sup> Paz Fernández Oliveras y D. Julián Juberías.

- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 50 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA

Pilar Aranda Ramírez